

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de octubre de 1997.-

Visto lo manifestado por la secretaria de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctora Cristina M. L. Carjuzáa,

SE RESUELVE:

Que a partir del día de la fecha el prosecretario jefe, señor José Luis Amadeo, y la prosecretaria administrativa, señora María Cárrega, ambos de la Oficina de Confrontaciones y Copias, pasen a desempeñarse en la vocalía del doctor Antonio Boggiano.

Regístrese, hágase saber y archívese.



JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION